



Instituto de Planeación
para el Municipio de Colima

ACTA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA 2019 CONSEJO MUNICIPAL DE PARTICIPACIÓN SOCIAL PARA LA PLANEACIÓN

En la ciudad de Colima, se convocó a las 18:00 horas del día 27 de junio de 2019, al Consejo Municipal de Participación Social para la Planeación 2019 (CMPSP) en la Sala de Cabildos del Ayuntamiento de Colima, para celebrar la Sexta Sesión Ordinaria del 2019 bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia.-----
2. Lectura y aprobación del Orden del Día.-----
3. Lectura del Acta de la sesión anterior, y aprobación en su caso. -----
4. Reporte financiero del mes de mayo 2019.-----
5. Reporte parcial de resultados de la evaluación al Festival Internacional del Volcán 2019.-----
6. Avances en el Plan Municipal de Seguridad Vial.-----
7. Asuntos Generales.-----
8. Clausura.-----

PRIMER PUNTO.- De acuerdo a la hora indicada en la invitación, el Secretario Técnico informó al pleno que no existía quórum para iniciar la sesión, por lo que la reunión inició en segunda convocatoria, a las 18:30 hrs., con los Consejeros presentes, y antes de proceder dio a conocer que el Consejero Lic. Ismael Yáñez Centeno González ofreció una disculpa ante la imposibilidad de poder asistir, otorgando su apoyo a los acuerdos que se generen en esta sesión, el Secretario Técnico además mencionó que los Consejeros, la Mtra. Priscilia Juliana Álvarez Gutiérrez y el Prof. Zenén Campos Beas, notificaron su llegada tarde a la sesión por atender temas de trabajo. Posteriormente, ante la ausencia del Presidente y Vocales del CMPSP, los Consejeros asistentes le solicitaron al Ing. Edgar Ricardo Vázquez Verján, quien es Consejero Titular del Colegio de Ingenieros del Estado de Colima, A.C. que presidiera la reunión, el Ing. Edgar Ricardo Vázquez Verján aceptó y procedió en declarar iniciados los trabajos correspondientes a la Sexta Sesión Ordinaria 2019 del Consejo Municipal de Participación Social para la Planeación, con la presencia de los siguientes Consejeros:-----

	Nombre	Institución
1	Prof. José Abelardo Ahumada González	Asociación de Cronistas de Pueblos y Ciudades del Estado de Colima.
2	Ing. Rubén Gustavo Rosas Robles	Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC)
3	Ing. J. Ramón Vázquez Bivián	Cámara Nacional de Comercio (CANACO)
4	Ing. Edgar Ricardo Vázquez Verján	Colegio de Ingenieros Civiles del Estado de Colima, A.C.
5	Lic. Enrique de Jesús Ocón Heredia	Colegio de Notarios del Estado de Colima, A.C.
6	Arq. María del Pilar Ramírez Rivera	Tecnológico Nacional de México: Instituto Tecnológico de Colima
7	Mtra. Priscilia Juliana Álvarez Gutiérrez	Universidad de Colima
-	Ing. J. Jesús Ríos Aguilar	Secretario Técnico del Consejo Municipal de Participación Social para la Planeación



Instituto de Planeación
para el Municipio de Colima

SEGUNDO PUNTO.- Ing. Edgar Ricardo Vázquez Verján, quien preside la sesión, dio la bienvenida a los asistentes y procedió a dar lectura al Orden del Día, misma que se puso a consideración de los Consejeros asistentes, quienes la autorizaron por **UNANIMIDAD**.

TERCER PUNTO.- Quien preside la sesión, comentó que el acta correspondiente a la sesión anterior se envió con anticipación por correo electrónico a los Consejeros y solicitó la dispensa de la lectura, propuesta que fue aceptada, después preguntó si había comentarios al respecto, a lo que el Ing. Rubén Gustavo Rosas Robles externó que en la primera página del documento, el nombre del organismo que representa ante el Consejo era incorrecto, ya que en el Acta aparece como "Cámara Mexicana de la Industria de la Transformación" y debería decir "Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CIMIC)", ante esta observación, se modificará la primera página, para corregir el nombre del organismo. Al no haber más comentarios se procedió a solicitar la aprobación en el entendido de que se atenderá la observación hecha por el Consejero, por lo que el Acta de la Quinta Sesión 2019 del CMPSP fue aprobada por **UNANIMIDAD**.

ACUERDO: SE APRUEBA EL ACTA DE LA QUINTA SESIÓN 2019 DEL CONSEJO MUNICIPAL DE PARTICIPACIÓN SOCIAL PARA LA PLANEACIÓN, BAJO EL ACUERDO DE DEJAR ASENTADO CORREGIR EL NOMBRE DE LA "CMIC" EN EL PRIMER PUNTO QUE CORRESPONDE A LA LISTA ASISTENCIA.

CUARTO PUNTO.- El Ing. Edgar Ricardo Vázquez Verján, quien preside la sesión, pasó al siguiente punto y cedió el uso de la voz al Secretario Técnico del Consejo, quien a su vez solicitó la intervención de quien lleva la contabilidad en el IPCO, el C.P. CF. Víctor Alejandro Solano Pérez, para presentar el reporte financiero del mes de mayo 2019. Como primer aspecto habló sobre el "Estado de Resultados" correspondiente a dicho periodo, en el cual se reflejó la cantidad de \$208,334.44 pesos como "Total de Ingresos", mientras que en el apartado "Total de Gastos y otras Pérdidas" se reportaron \$221,166.03 pesos. Continuó y dio a conocer que en la partida nombrada "Ahorro/Desahorro Neto del Ejercicio" se reflejó -\$12,831.61 pesos. El reporte continuó con información sobre el "Estado de Situación Financiera" correspondiente al 31 de mayo de 2019, en la parte referente al Activo del Instituto: el "Total de Activos" fue por un total de \$502,939.96 pesos, de los cuales \$123,635.4 pesos correspondieron al "Total de Activos Circulantes" y \$379,303.71 pesos restantes fueron equivalentes al "Total de Activos No Circulantes". En cuanto al Pasivo, al último día de mayo del presente año 2019, se reportó que el "Total de Pasivos" fue por \$52,780.67 pesos, los cuales correspondieron al "Total de Pasivos Circulantes" ya que la partida "Total de Pasivos No Circulantes" se mantuvo con \$0.00 pesos. El último aspecto mencionado en temas económicos fueron los totales del apartado "Hacienda Pública/Patrimonio" al 31 de mayo del 2019, en donde la partida "Total Hacienda Pública/Patrimonio", fue por \$450,158.44 pesos y el "Total de Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio" fue por \$502,939.11 pesos. Sin comentarios se dio por terminado el reporte de las finanzas.

QUINTO PUNTO.- Quien preside la sesión, el Ing. Edgar Ricardo Vázquez Verján, siguió con el orden del día cediendo el uso de la voz al Secretario Técnico para comentar sobre el reporte parcial de resultados de la evaluación al cuarto Festival Internacional del Volcán 2019 (FIV 2019), con el uso de la voz el Ing. J. Jesús Ríos Aguilar comentó que derivado de cambios en la Dirección de Cultura, área que coordina los trabajos del Festival, la Dirección General de Desarrollo Económico, Social y Humano solicitó al IPCO se coordinaran trabajos para la generación de información (aplicación y captura de encuestas) mientras que en años anteriores se participaba en analizar e interpretar los datos obtenidos y generar la evaluación, por lo que en este momento está terminado, y está en proceso de revisión por parte de la Dirección General de Desarrollo Económico, Social y Humano (DGDESH), por lo que cuando esté validado el documento se presentarán los resultados totales. Posteriormente solicitó la participación del líder del proyecto en el Instituto, el Lic. Julio César Rodríguez González, Coordinador de Desarrollo Económico y Social en el IPCO, para presentar el reporte. Al hacer uso de la voz dio a conocer que para estudiar el FIV 2019 se encuestaron a: 1,450 personas asistentes al Festival, a 180 negocios que estuvieron sólo por la temporada, y a 190 negocios establecidos de forma permanente; explicó que la información obtenida de los cuestionarios se procesó para generar tablas, elaborar mapas y gráficas e identificar hallazgos, dijo que también se logró generar una infografía. El Lic. Julio César Rodríguez González continuó para informar que se trabajó de manera coordinada con la DGDESH, pues esta se encargó de gestionar a los encuestadores y los materiales, así como identificar hallazgos. El Instituto por su parte, llevó el control de los aplicadores de encuestas, el procesamiento de la información, así como la identificación y reporte de hallazgos. Posteriormente habló sobre la logística del levantamiento de la información así como de algunos resultados de las preguntas realizadas a asistentes y algunos resultados de las encuestas realizadas a negocios invitados y a los negocios permanentes, este reporte parcial de resultados se anexa al acervo documental de esta sesión. Al término del reporte, la Arq. María del Pilar Ramírez Rivera sugirió realizar un



Instituto de Planeación
para el Municipio de Colima

estudio que considere las características internas del Festival y factores externos que le influyen (análisis FODA) con la finalidad de mejorar la planificación y ejecución de los trabajos. El Prof. José Abelardo Ahumada González comentó sobre la importancia de continuar desarrollando este evento sin perder de vista los propósitos con los que se planteó, los cuales consisten en favorecer la convivencia social, así como el desarrollo económico y cultural del Centro Histórico de Colima. El Lic. Enrique de Jesús Ocón Heredia opinó sobre las modificaciones al Auditorio Miguel de la Madrid Hurtado, espacio que dio lugar al "Foro Colimita" durante el FIV 2019, reconoció los trabajos de mantenimiento que se le hicieron al inmueble y externó que, desde su perspectiva, consideraba conveniente rescatar el valor histórico del edificio y recuperarlo a su estado original, por lo que el tipo de mural que se plasmó en la fachada rompía con este esquema. Otros Consejeros opinaron que fueron positivos las modificaciones al inmueble. Sin haber más comentarios se dio por terminado este punto.-----

SEXTO PUNTO.- Quien preside la sesión, el Ing. Edgar Ricardo Vázquez Verján, pasó al Sexto Punto y otorgó el uso de la voz al Secretario Técnico del Consejo para hablar sobre los avances en el Plan Municipal de Seguridad Vial. El Ing. J. Jesús Ríos Aguilar comentó que en atención a la Ley de Movilidad Sustentable para el Estado de Colima, que establece que los municipios deberán tener un Plan de Seguridad Vial, el Instituto comenzó a trabajar en la estructura del documento, desde hace aproximadamente un año con el apoyo de prestadores de servicio y prácticas profesionales. El objetivo de elaborarlo es fomentar e integrar los trabajos de la administración municipal en materia de seguridad vial, orientados a salvaguardar la vida de los habitantes del municipio. Posteriormente solicitó el apoyo del Ing. Omar Vicente de los Santos, colaborador de la Coordinación de Movilidad en el IPCO, para presentar los avances correspondientes. Con el uso de la voz explicó el marco normativo en el que se sustenta el documento, así como los motivos locales y externos que justifican su elaboración, dijo que este instrumento retoma los cinco ejes estratégicos decretados en el Plan Mundial para el Decenio de Acción para la Seguridad Vial 2011-2020, estos son: 1.- Gestión de la seguridad vial, 2.- Vías de tránsito y movilidad más seguras, 3.- Vehículos más seguros, 4.- Usuarios de vías de tránsito más seguros y 5.- Respuesta tras los hechos de tránsito, que si bien no evitan los hechos de tránsito están orientadas a disminuir a cero las pérdidas humanas y lesiones de gravedad por estos sucesos.

El Secretario Técnico destacó la importancia de impulsar el papel del municipio como educador en materia de seguridad vial y posteriormente los Consejeros presentes comentaron sobre proyectos de obra en el municipio y las condiciones de seguridad que brindan a los usuarios más vulnerables. Sin haber más comentarios se dio por terminado el informe de avances en el plan municipal de seguridad vial.-----

En este punto la Mtra. Priscilia Juliana Álvarez Gutiérrez se integró a la sesión y el Ing. Edgar Ricardo Vázquez Verján, anunció que tenía que retirarse por lo que solicitó a la representante de la Universidad de Colima continuara presidiendo la sesión, en su calidad de Vocal del Consejo, propuesta que fue aceptada. -----

SÉPTIMO PUNTO.- La Mtra. Priscilia Juliana Álvarez Gutiérrez, quien preside la sesión, pasó al punto de asuntos generales, en el que se abordaron los siguientes temas generales:

- En el primer tema, la Biol. Laura A. Villaseñor Cortés comentó sobre avances en el Plan de Manejo del Parque Niños Héroes de Chapultepec e informó que la actividad colectiva programada el domingo 14 de mayo hacia la reactivación de este espacio no tuvo los alcances planeados por falta de asistentes, que la actividad se desarrolló con estudiantes del área de arquitectura de la Universidad de Colima, quienes estaban presentes para apoyar con el taller. Explicó que está información carece de la visión colectiva de los usuarios del parque, por lo que sólo podrá utilizarse de manera parcial en el proyecto.-----
- En el segundo tema, la Biol. Laura A. Villaseñor Cortés comentó sobre la asistencia de su coordinación al "VI Congreso de arboricultura y dasonomía urbana, en el marco del Día Mundial del Medio Ambiente", los días 6 y 7 de junio, en la ciudad de Guadalajara, Jal. -----
- En el tercer tema, el Secretario Técnico informó que en días pasados se realizó la entrega de resultados del proyecto Botnar a vecinos de la zona escolar en Av. de los Maestros, dijo que actualmente la fundación está determinando el uso de los recursos financieros para la obra por lo que aún no se tienen fechas para el inicio de la misma. Además informó que uno de los beneficios de este proyecto es la capacitación a agentes viales del municipio pero que en razón del cambio en la estructura de la dirección del Ayuntamiento destinada a la seguridad ciudadana y el tránsito municipal, la cantidad de agentes destinados exclusivamente a las cuestiones de tránsito y vialidad se redujo, por lo que se estará verificando la disponibilidad de personal para que se puedan capacitar.



Instituto de Planeación
para el Municipio de Colima

- En el cuarto tema se comentó el estado del Programa federal "Jóvenes construyendo el futuro" en el Instituto, informándose que a partir de mañana 28 de junio, se contaba con cuatro colaboradores bajo este esquema, pero a uno de ellos se le invitó a colaborar en otra dependencia.-----

OCTAVO PUNTO.- Agotados los puntos del Orden del Día, la Mtra. Priscilia Juliana Álvarez Gutiérrez, Vocal del Consejo, declaró finalizada la Sexta Sesión Ordinaria del Consejo Municipal de Participación Social para la Planeación 2019, siendo las 19 horas con 42 minutos del día de su fecha de inicio. Para constancia de la misma, se levanta la presente Acta, misma que firman los representantes de las instituciones asistentes.-----

	Nombre	Institución
1	Prof. José Abelardo Ahumada González	
2	Ing. Rubén Gustavo Rosas Robles	
3	Ing. J. Ramón Vázquez Bivián	
4	Ing. Edgar Ricardo Vázquez Verján	
5	Lic. Enrique de Jesús Ocón Heredia	
6	Arq. María del Pilar Ramírez Rivera	
7	Mtra. Priscilia Juliana Álvarez Gutiérrez	
-	Ing. J. Jesús Ríos Aguilar	

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE LA SEXTA SESIÓN DEL CONSEJO MUNICIPAL DE PARTICIPACIÓN SOCIAL PARA LA PLANEACIÓN, CELEBRADA EL DÍA 27 DE JUNIO DEL 2019, EN LA SALA DE CABILDOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE COLIMA. -----

ESTA ES UNA COPIA AUTORIZADA EL 01 DE AGOSTO DE 2019, Y CORRESPONDE A LA SEXTA SESIÓN DEL CONSEJO MUNICIPAL DE PARTICIPACIÓN SOCIAL PARA LA PLANEACIÓN.

J. JESÚS RÍOS AGUILAR

DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DE
PLANEACIÓN PARA EL MUNICIPIO DE COLIMA,
Y SECRETARIO TÉCNICO DEL C.M.P.S.P.